

Parque del Plata, 01 de Junio de 2026

Resolución N° 246/2026

Acta ordinaria N° 017/2026

VISTO: el trámite iniciado por NATALIA GAJDA CI: 3958553-0 para venta de alimentos envasados y artículos de kiosco inserto en expediente 2026-81-1300- 00220

CONSIDERANDO : el único punto presentado frente a Terminal Bachicha

ATENTO: a lo antes expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS

RESUELVE : 1. Autorizar a NATALIA GAJDA CI: 3958553-0 para la venta de alimentos envasados y artículos de kiosco frente a la Terminal Bachicha

2. Comuníquese y hágase saber: a la Unidad de Venta en Espacio y Vía Pública y a la Dir. Gral de Descentralización y Participación.

3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Analía Mouríño
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas